



DOCUMENTO DE BIENVENIDA

Facultad de CC. Matemáticas
Universidad Complutense de Madrid



¡Hola compañero/a!

Bienvenido/a a la Facultad de Ciencias Matemáticas de la UCM. Gracias a tu incorporación, damos un nuevo paso creciendo en nuestra capacidad docente e investigadora. Esperamos que te encuentres completamente integrado/a muy pronto y que sientas nuestra Facultad como tu casa.

En este documento hemos recopilado algunas informaciones que pueden ser útiles a tu llegada. Si tienes cualquier duda, no tengas ningún reparo en hablar con el Director/a de tu Departamento, o con cualquier miembro del Decanato.

1. La Universidad

La Universidad Complutense de Madrid (UCM) es la universidad presencial más grande de España y una de las mayores de Europa. Tiene una muy larga tradición docente e investigadora que se remonta hasta el siglo XV. De los ocho premios Nobel españoles, siete fueron estudiantes o profesores de la UCM.

Actualmente, la UCM consta de 26 Facultades divididas en dos campus. La Ciudad Universitaria, donde se encuentra nuestra Facultad, es el campus principal. En él se halla el Rectorado, todas las Facultades de Ciencias Naturales y de la Salud y gran parte de las Facultades de Letras y Humanidades. Este campus está compartido con varias Escuelas de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), conocidas como Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería (ETSI). El campus secundario, conocido como campus de Somosaguas, se encuentra en la localidad de Pozuelo de Alarcón, a unos 8 km al suroeste de Moncloa, y concentra gran parte de las Facultades de Ciencias Sociales.

1.1. Algunas localizaciones útiles

Puedes descargar un plano de la UCM en esta dirección. Aparte de la Facultad de Matemáticas, te puede resultar interesante localizar el Rectorado (al final de la Avenida Complutense, casi llegando a Moncloa) o el Servicio de Investigación (en la parte trasera de la Facultad de Medicina). También es interesante que localices la Facultad de CC. Químicas (colindante a Matemáticas), la Facultad de Informática (cruzando el complejo deportivo y parque conocido como Paraninfo), la Facultad de CC. Geológicas (a espaldas de Matemáticas) y la Facultad de Estudios Estadísticos (en el mismo campus de Ciudad Universitaria, pero al otro lado de la autovía A-6, junto al Palacio de la Moncloa), donde los profesores/as de nuestra Facultad pueden impartir docencia.

1.2. Cómo llegar

La UCM está bien comunicada tanto por metro como por autobús. Puedes ver las principales maneras de llegar al campus aquí.

La forma más directa de llegar a la Facultad es en metro, parada de Ciudad Universitaria (línea 6 - Circular - Gris). Desde allí, puedes ir andando a la Facultad (son unos 8/10 minutos) o coger los autobuses G, U, 82 (que paran en el parque de Ciencias frente a la Facultad) o el 132 (que para en la Facultad de CC. Biológicas, a la espalda de Matemáticas). También es posible coger el autobús G en la parada de metro de Moncloa. Otra forma alternativa de llegar a la Facultad es bajar en el autobús F desde la parada de metro de Cuatro Caminos (líneas 1 - Azul celeste, 2 - Roja y 6 - Circular - Gris), que también para en el parque de Ciencias.

Respecto al vehículo privado, el campus de Ciudad Universitaria está colindante a la autovía M30 y a la A6, accediendo por la salida de C. Sinesio Delgado. A primera hora de la mañana es posible aparcar, pero a medida que avanza el día puede ser una tarea muy complicada. Un buen recurso es aparcar enfrente de la Facultad de Derecho y cruzar el Paraninfo por los campos deportivos.

También existe la posibilidad de conseguir un mando para acceder a un garaje en superficie de la Facultad de CC. Químicas. Para ello, te recomendamos preguntar en Asuntos Económicos de la Facultad de CC. Químicas.

1.3. El carnet universitario

Para poder acceder a muchos de los servicios de la UCM y de la Facultad, como el préstamo bibliotecario, es necesario tener el Carnet Universitario. Puedes ver cómo expedirlo aquí. La forma más fácil de obtenerlo es solicitarlo en el Work Café del Banco Santander que se encuentra en la entrada del Jardín Botánico, muy cerca de la Facultad.

1.4. Correo electrónico

La UCM pone a tu disposición una cuenta de correo electrónico a la que puedes acceder aquí. Como verás, es una versión empresarial de Gmail, con las mismas funcionalidades. La política de la UCM es que toda comunicación que tenga que ver con cuestiones oficiales de la Facultad debe enviarse a y desde los correos institucionales asignados, nunca desde correos personales.

Es posible modificar el mnemónico de la cuenta de correo electrónico creando un alias. Para eso, debes acceder al apartado de gestión de identidad. Ese alias funcionará a (casi) todos los efectos como tu cuenta de correo inicial (a la que los servicios informáticos se refieren como la cuenta “canónica”), incluyendo el acceso a los servicios online de la UCM. Te recomendamos que crees un alias que sea fácil de recordar para estudiantes y colaboradores.

1.5. Servicios en línea

La UCM ofrece multitud de servicios en línea que pueden resultar útiles para tu labor docente o investigadora. Algunos de los más importantes son los siguientes:

- Correo electrónico UCM. Está vinculada con una cuenta de Gmail profesional, por lo que también te da acceso a multitud de servicios de Google como Google Drive, Google Calendar o Google Meet, entre otros.
- Biblioteca UCM, donde tendrás acceso a un buscador y a tu cuenta. Este es un recurso muy valioso, pues la biblioteca de la UCM es la segunda más grande de España.
- Portal de Software, donde podrás descargar diverso software propietario que la UCM tiene contratado.
- Autoservicio del empleado, donde podrás acceder a información importante como antigüedad y nóminas.
- Campus Virtual, que es una herramienta de apoyo a la docencia y de comunicación con los estudiantes (ver Sección 3).
- Portal de Gestión Académica GEA, donde podrás volcar las calificaciones de las asignaturas al acta (ver Sección 3).
- Portafirma, que te permitirá firmar documentos oficiales, incluídas las actas docentes (ver Sección 3).
- Asistencia técnica TIC, para cualquier problema o duda que tengas con los servicios informáticos.

En la página web de la UCM, en la barra superior, existe la posibilidad de navegar identificado (las credenciales son las mismas que el correo electrónico). Una vez identificado, haciendo click sobre tu nombre se abre un menú que también tiene acceso a varias de las funcionalidades anteriormente mencionadas.

Observación: Todo el servicio de login está centralizado, por lo que siempre podrás acceder con tu usuario (incluyendo el “@ucm.es”) y contraseña del correo electrónico a todos los servicios.

1.6. Servicios centrales

Los servicios centrales de la universidad incluyen unidades dedicadas a aspectos variados de la vida universitaria. Pueden consultarse en su web

Aunque generalmente es la Facultad donde se gestiona todo lo que concierne al día a día, ocasionalmente es probable que tengas que recurrir al Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador o al Servicio de Investigación.

2. La Facultad

La Facultad de Ciencias Matemáticas está dividida en tres Departamentos, una Sección Departamental y una Unidad Docente:

- Departamento de Álgebra, Geometría y Topología.
- Departamento de Análisis Matemático y Matemática Aplicada.
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa.
- Sección Departamental de Astronomía y Geodesia (dependiente de la Facultad de CC. Físicas).
- Unidad Docente de Sistemas Informáticos y Computación (dependiente de la Facultad de Informática).

A su vez, el Departamento de Análisis Matemático y Matemática Aplicada tiene también profesores fuera de la Facultad de CC. Matemáticas en la Facultad de CC. Químicas (donde forma una sección departamental), en la Facultad de Estudios Estadísticos (sección departamental) y en la Facultad de Informática. Por su parte, el Departamento de Estadística e Investigación Operativa tiene también profesores en la Facultad de Medicina (sección departamental), la Facultad de Informática y la Facultad de Farmacia.

El edificio de la Facultad de CC. Matemáticas consta de 8 plantas y, a grandes rasgos, se distribuye como sigue:

- Sótano -2: Biblioteca, Aulas de informática y Salón de Actos.
- Sótano -1: Aulas docentes y de informática, Cafetería y Aula Miguel de Guzmán.
- Planta 0: Secretaría de alumnos y Aulas docentes.
- Planta 1: Aulas docentes, Decanato, Gestión de Asuntos Económicos y Gestión de Personal.
- Planta 2: Seminarios de Departamentos, Despachos de Directores/as de Departamento, Instituto de Matemática Interdisciplinar, Gabinete Informático.
- Plantas 3, 4 y 5: Despachos de profesores/as. Observación: la planta 5 solo es accesible por las escaleras, pues el ascensor solo llega hasta la planta 4.

Hace no muchos años, la Facultad experimentó un proceso de fusión de departamentos, lo que aún genera ciertas inercias. Por ejemplo, algunos carteles que señalizan partes de la Facultad pueden estar anticuados.

Para cuestiones de gestión informática, puede ser interesante que contactes con el Gabinete Informático (Planta 2), que te puede ayudar a configurar equipos y a acceder a diferentes recursos en la red. También es

posible que, para poner en regla distintos aspectos de tu contrato, tengas que visitar la Sección de Personal (Planta 1). Además, si tienes proyectos de investigación radicados en la Facultad, necesitarás contactar con Gestión de Asuntos Económicos (Planta 1).

Además, la Facultad cuenta con dos “aulas magnas”: el Aula Miguel de Guzmán (sótano 1) y el Salón de Actos (sótano 2). La primera suele utilizarse para conferencias destacadas y eventos especiales a las que se espera gran afluencia de público, mientras que la segunda suele estar reservada para unos pocos eventos académicos al año, como las graduaciones.

Finalmente, la Cafetería (sótano -1) está abierta al público durante prácticamente todo el horario de funcionamiento de la Facultad. En ella, se sirve menú diario para comer de 13:00 a 15:30. También hay una pequeña cafetería para personal en la parte central de la planta 3 abierta por la mañana.

2.1. Recursos online de la Facultad

Te recomendamos consultar frecuentemente la página web de la Facultad de Matemáticas. Allí puedes encontrar información útil como, entre otras:

- Titulaciones, con acceso a las fichas docentes de las asignaturas (pinchar en el calendario en la zona gris abajo a la derecha, debajo del díptico de la titulación).
- Investigación, con información sobre grupos de investigación, convocatorias de proyectos.
- Estudiantes, con información sobre horarios, exámenes, normativas de TFGs, prácticas curriculares o movilidad, entre otros.
- Formulario de reserva de espacios.
- Formulario de difusión. Adjuntando una imagen, permite solicitar la publicación de anuncios de eventos académicos (como conferencias o seminarios) en las pantallas que se encuentran en la Facultad.

3. Docencia

3.1. Organización de la docencia

En la UCM, cada curso académico de Grado y Doble Grado consta de dos cuatrimestres. Como regla general, su duración es la siguiente:

- Primer cuatrimestre: Docencia de septiembre a finales de diciembre. Los exámenes tienen lugar entre diciembre y enero.
- Segundo cuatrimestre: Docencia de finales de enero a principios de mayo. Los exámenes tienen lugar en mayo y junio.
- Convocatoria extraordinaria: Todas las asignaturas tienen exámenes de recuperación (la llamada convocatoria extraordinaria), que tiene lugar en junio y julio.

Las fechas concretas de los cuatrimestres pueden variar ligeramente de año a año y se pueden consultar aquí.

Todas las asignaturas de Grado y Doble Grado son cuatrimestrales, a excepción de las asignaturas de primer curso que son anuales (de principios de octubre a mayo). Los estudios también comienzan con una asignatura de primero llamada “Matemáticas Básicas” que se imparte de forma intensiva a inicios de septiembre.

Cada asignatura está descrita en una “guía docente” en la que se detalla los contenidos tratados, métodos de evaluación, profesores asignados y horarios. Puede accederse a ellas a través de la página web de titulaciones, pinchando en cada estudio y, posteriormente, en el icono con forma de calendario que se encuentra en el recuadro gris, abajo a la derecha.

Además, los estudios de Grado finalizan con la realización por parte del estudiante del llamado Trabajo de Fin de Grado (TFG). Estos trabajos buscan que el estudiante aprenda un tema concreto más allá de los cursos usuales de Grado. No se espera ninguna contribución investigadora, pero sí que el estudiante demuestre que ha comprendido y maneja con soltura un tema de un nivel medio/avanzado y que ha adquirido las competencias del Grado. La realización de todos los TFG es supervisada por profesores/as de la Facultad, permitiéndose la co-dirección entre dos profesores/as si así lo requiere el tema propuesto. Al finalizar el TFG, los alumnos deberán defender su trabajo ante un tribunal en una de las tres convocatorias posibles (junio, septiembre o febrero). Puedes encontrar más información sobre los Trabajos de Fin de Grado en la Facultad en esta web.

En el caso de los estudios de Máster, la organización y calendario puede variar respecto a la del Grado. Por ello, te recomendamos que consultes la respectiva web del Máster para más información.

3.2. Tareas docentes

Dependiendo de la modalidad de contrato, los profesores/as a tiempo completo pueden tener una carga docente de entre 18 y 24 créditos docentes anuales, o 9 para Profesores/as Asociados/as 6+6, aunque estos números pueden sufrir variaciones anualmente por necesidades docentes (al alza, pero típicamente a la baja). Te recomendamos que compruebes estos números en tu contrato. La definición es que 1 crédito docente se corresponde con 10 horas de clase, aunque en la práctica es más útil pensar que 1 crédito docente se corresponde con la docencia de 1 crédito ECTS. De este modo, una asignatura de 6 ECTS conlleva típicamente una carga docente de 6 créditos, que corresponde a 4 horas a la semana durante un cuatrimestre (o fracciones si corresponde).

La docencia se reparte con carácter anual a finales del segundo cuatrimestre, entre los meses de abril y junio. El Consejo de Departamento es el responsable de acordar el reparto docente de cada año. Típicamente, serás consultado/a por tus preferencias y éstas se ordenarán entre todos los miembros del Departamento siguiendo los criterios aprobados en Consejo de Departamento (usualmente, imperando baremos de categoría profesional y antigüedad).

Los becarios/as predoctorales pueden impartir docencia práctica hasta 60 horas anuales, a discreción del Consejo de Departamento. Si te encuentras en esta situación, te recomendamos que contactes lo antes posible con tu Director/a para ver cómo gestionar la asignación.

Finalmente, se espera que todos los profesores/as del Departamento colaboren en la dirección de uno o varios Trabajos de Fin de Grado (TFG) y/o Trabajos de Fin de Máster (TFM) cada año. Al inicio del curso, te contactarán para que propongas diversos temas de TFG que son ofertados. Tras la asignación de trabajos, te comunicarán qué estudiantes te han sido asignados para que te pongas en contacto con ellos/as.

3.3. Docencia impartida

Actualmente, nuestra Facultad imparte docencia en los siguientes Grados y Dobles Grados:

- Grado en Matemáticas.
- Grado en Ingeniería Matemática.
- Grado en Matemáticas y Ciencia de Datos.
- Doble Grado en Física - Matemáticas (compartido con la Facultad de CC. Físicas).
- Doble Grado en Ingeniería Informática - Matemáticas (compartido con la Facultad de Informática).
- Doble Grado en Economía - Matemáticas y Ciencia de Datos (compartido con la Facultad de CC. Económicas y Empresariales).

Ten en cuenta que el Grado en Matemáticas y Ciencia de Datos ha cambiado recientemente de denominación, y anteriormente se llamaba Grado en Matemáticas y Estadística. Es posible que aún encuentres esta denominación en cursos de últimos años hasta que se complete el periodo de transición.

Además, se imparten los siguientes Másteres Universitarios Oficiales:

- Máster en Matemáticas Avanzadas.
- Máster en Ingeniería Matemática.
- Máster en Estadísticas Oficiales e Indicadores Sociales y Económicos.
- Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas.
- Máster en Gestión de Desastres (conjunto con UPM).
- Máster en Tratamiento Estadístico Computacional de la Información (conjunto con UPM).

Finalmente, la Facultad aloja los siguientes Programas de Doctorado:

- Doctorado en Investigación Matemática.
- Doctorado en Ingeniería Matemática, Estadística e Investigación Operativa (IMEIO). Conjunto con UPM.

3.4. Recursos docentes

Como soporte para la docencia, en la UCM usamos el llamado Campus Virtual. Si has usado Moodle en otras ocasiones, verás que no es más que una adaptación de esta plataforma al entorno UCM. Cada Facultad cuenta con un Coordinador del Campus Virtual que puede ayudarte con la virtualización de las asignaturas. En este enlace puedes encontrar el nombre del coordinador de cada centro en el que impartas docencia.

Una vez que ha concluido la docencia, los profesores/as de teoría de cada grupo son responsables de volcar las calificaciones de sus estudiantes a la correspondiente “acta”. Para ello, deberás usar el Portal de Gestión Académica GEA, donde podrás volcar las calificaciones (¡no olvides pinchar en “publicar acta” para que sea efectiva!). Una vez publicada el acta, deberás firmarla digitalmente en Portafirma. Es muy probable que, para firmar las actas digitalmente, requieras un certificado digital de empleado público, que puedes expedir siguiendo las instrucciones de esta web.

Respecto a la equipación de las aulas docentes, todas salvo dos están dotadas de pizarra y un ordenador de sobremesa conectado al proyector. Encontrarás tizas también en la mesa del profesor. Las otras dos aulas están equipadas con pizarra blanca y rotuladores. En prácticamente todas las aulas el proyector se enciende automáticamente, pero en unas pocas es posible que necesites usar un mando auxiliar. En cualquier caso, te recomendamos que hables con Conserjería (nada más entrar a la derecha) para estas cuestiones.

No se pueden desconectar cables de los ordenadores ni apagar los ordenadores presentes en el aula. Para conectar un portátil propio es obligatorio comunicar con suficiente antelación esta circunstancia al Gabinete Informático para analizar la forma de hacerlo o, mejor aún, evitar tener que hacerlo si es posible. Normalmente es mucho más sencillo llevar la información en un pendrive y volcarlo al ordenador del aula.

Al finalizar su uso los ordenadores se deben dejar en el sistema operativo Windows. Para cualquier incidencia de funcionamiento de los ordenadores que experimentes, ponte en contacto con el Gabinete Informático.

3.5. Exámenes

Salvo contadas excepciones, todas las asignaturas constan de un examen final que deben realizar todos los estudiantes. Para ello, se reserva un periodo al final de cada cuatrimestre y se realiza automáticamente una reserva de aulas al efecto (puedes encontrar el calendario académico aquí y la planificación de exámenes

aquí). Aparte de las asignaturas que impartes, es posible que se te requiera que colabores en la vigilancia de otras asignaturas, especialmente de aquellas con un elevado número de estudiantes matriculados. Tras finalizar el examen, tendrás un plazo de 15 días (¡importante cumplir este plazo!) para publicar las notas (puedes utilizar el Campus Virtual para ello) y realizar la correspondiente revisión de examen (mínimo, 48 horas después de la publicación de notas).

También, en muchas ocasiones, es posible que el modo de evaluación de la asignatura incluya la realización de uno o varios parciales. Estos solo podrán hacerse si así figura en la guía docente de la asignatura. En este caso, deberás realizar el examen en horario de clase y en la misma aula, pues no se asignan aulas adicionales para este fin. No está contemplado el aplazamiento de exámenes parciales.

3.6. Información adicional sobre la docencia

- La costumbre de la Facultad es que es responsabilidad del profesor saliente dejar la pizarra borrada al finalizar cada clase. En consecuencia, deberías encontrártela siempre limpia a tu llegada al aula.
- Los horarios docentes actualizados están siempre disponibles en la web de la Facultad en la sección de horarios. Desde la asignación de aulas en julio hasta el comienzo de curso puede haber algunos cambios de aulas debido a los datos de la matrícula. Por ello, te sugerimos que revises los horarios actuales antes de comenzar el curso.
- Las clases tienen una duración de 50 minutos. Cada clase debe comenzar puntualmente a la hora h y finalizar a la hora $h + 50$ minutos. Típicamente las clases empiezan a las “en punto”, pero algunos Grados pueden tener clases que comiencen a “y media”. 10 minutos antes de cada hora “en punto” se enciende una luz naranja encima de la pizarra para recordar que debe terminarse la clase (obviamente, debes ignorar esta señal si tu clase empezó a “y media”).
- Hay planificado un descanso de 10 minutos por hora de clase. En caso de sesiones de más de una hora con el mismo profesor se puede acordar acumular el descanso establecido al final de la sesión. Es imperativo terminar la clase esos 10 minutos antes de la hora. Cuando un profesor apura estos minutos genera problemas al siguiente profesor y en algunos casos también a la limpieza del aula.
- Por motivos investigadores (asistencia a congresos o invitación a seminarios) o médicos, es posible solicitar excepcionalmente un aplazamiento de algunas clases, siempre y cuando se habilite un mecanismo para su recuperación. Para ello, deberás contactar con tu Secretario/a de Departamento que te guiará en el trámite (ver también Sección 4.1).
- Es posible reservar aula para recuperar una clase. Las solicitudes de aula para recuperar una clase se deben enviar con antelación suficiente por email a vd.estudios@mat.ucm.es, indicando todos los detalles (profesor, asignatura y grupo, hora no impartida, hora sustituida).

4. Investigación

La Facultad de CC. Matemáticas realiza una potente actividad investigadora, y se espera que todos sus miembros colaboren activamente en estas tareas. Existen diversos Grupos de Investigación activos en la Facultad, que puedes consultar aquí. Siempre serás más que bienvenido a colaborar con otros miembros de la Facultad, y esperamos poder proporcionarte el entorno ideal para que realices tus tareas investigadoras.

En primer lugar, la Facultad de CC. Matemáticas edita la Revista Matemática Complutense, una revista de investigación indexada y bien posicionada en el ranking JCR.

Asimismo, periódicamente, los Departamentos mantienen diversos seminarios que puedes consultar en sus respectivas páginas web. También te recomendamos que contactes con los organizadores/as de los seminarios para que te añadan a las listas de correo para la difusión de actividades. Si necesitas reservar un aula (docente o de seminario) para una actividad, puedes solicitarlo usando este formulario.

Además, coincidiendo con el inicio del curso, la Facultad, junto a la Revista Matemática Complutense, celebran la Conferencia Santaló, en la que se invita a un experto/a de reconocido prestigio internacional para que imparta una conferencia abierta a un público general.

De igual forma, la Facultad cuenta con una amplísima biblioteca de investigación, situada en la planta -2. Te recomendamos vivamente que te dejes caer por allí para ojear los miles de ejemplares que contiene.

Además, la Facultad de CC. Matemáticas mantiene convenios investigadores con dos institutos de investigación:

- Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT). Es un instituto conjunto de la UCM con la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Carlos III de Madrid y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Está localizado en el Campus de Cantoblanco (campus principal de la UAM), a unos 20 km al norte de Ciudad Universitaria. Cualquier miembro docente o investigador de la Facultad puede solicitar su adscripción al ICMAT, aunque en el caso de personal temporal la adscripción tiene una duración máxima de 2 años (renovables).
- Instituto de Matemática Interdisciplinar (IMI). Es un instituto de investigación de la UCM que organiza varias de las actividades de investigación que tienen lugar en la Facultad. Tiene su sede en la propia Facultad (planta 2). Al igual que en el caso anterior, cualquier miembro de la Facultad puede solicitar su adscripción.

Finalmente, la Facultad de Ciencias Matemáticas aloja la sede de la Real Sociedad Matemática Española (RSME), la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO).

4.1. Viajes y permisos de ausencia por investigación

Para favorecer y promocionar la investigación, la UCM permite solicitar permisos de ausencia por asistencia a congresos o estancias de investigación. La condición a cumplir para solicitarlo es garantizar que la ausencia no afecta a la docencia, bien porque será cubierta por otro profesor o porque se recuperará en otro horario.

Para solicitar el permiso, deberás cumplimentar el formulario S03-A (si la estancia es de duración inferior o igual a 15 días) o S03-B (si la estancia es por más de 15 días) y remitirlos al Secretario/a Académico/a de tu Departamento. Ambos formularios puedes encontrarlos aquí.

5. Gestión

Cada Departamento de la Facultad tiene un Director/a de Departamento y un Secretario/a académico, que podrás encontrar en sus respectivas web. También es posible que tengan Subdirectores para distintas áreas de conocimiento y uno o varios Secretarios/as administrativos. El Director/a de Departamento es un cargo electo cada cuatro años y es el responsable de la asignación docente y de asignarte un despacho a tu llegada.

Por su parte, el Decanato consta de un Decano/a (responsable último del Personal Docente e Investigador de la Facultad y de la actividad académica), que es un cargo electo por cuatro años; un Gerente/a (responsable último del Personal de Administración y Servicios y de la parte administrativa), varios Vicedecanos/as divididos por áreas y un Secretario/a Académico/a. Puedes encontrar la composición del Decanato en este enlace. No dudes en contactar con nosotros para cualquier duda o cuestión que te surja.

Además de estos cargos, existen varios mecanismos de representación del profesorado en la Facultad. El más inmediato es el llamado Consejo de Departamento, del que todos los profesores/as doctores y/o funcionarios del Departamento (los becarios predoctorales tienen una representación) forman parte. Este Consejo se reúne con cierta periodicidad para tratar diversos asuntos de importancia para el funcionamiento. Para sus miembros, la asistencia a los Consejos de Departamento es obligatoria, pero podrás excusarla si fuese necesario por motivos docentes escribiendo al Secretario/a. Asimismo, existe una instancia superior de

decisión que es la Junta de Facultad, cuyos miembros son representantes del Decanato y de los Departamentos junto con miembros electos cada cuatro años.

Finalmente, existen varias Comisiones que asisten al Decanato en la toma de decisiones en diversas áreas, como biblioteca, convalidaciones o calidad, entre otros. Sus miembros son propuestos por el Departamento y deben ser aprobados en Junta de Facultad. Es posible que, con el tiempo, te ofrezcan pertenecer a estas Comisiones, a las que te animamos a participar.

6. Contratación

6.1. El sistema español

En base a la actual Ley de Universidades, el Personal Docente e Investigador (PDI) a tiempo completo de las Universidades públicas españolas se divide en los siguientes estratos:

- Ayudante. Personal laboral contratado temporal con duración máxima de 5 años (incluyendo otras universidades). Debe estar matriculado en un Programa de Doctorado y tiene capacidades docentes e investigadoras limitadas.
- Profesor/a Ayudante Doctor. Personal laboral contratado temporal con duración máxima de 5 años (incluyendo otras universidades). La duración máxima conjunta del contrato de Ayudante y Profesor/a Ayudante Doctor no puede exceder los 8 años. Para poder concursar a la plaza requiere la correspondiente acreditación de ANECA PEP.
- Profesor/a Contratado/a Doctor. Personal laboral permanente. Para poder concursar a la plaza requiere la correspondiente acreditación de ANECA PEP. Con la nueva ley de universidades que actualmente se encuentra en tramitación, se espera que esta figura pase a llamarse Profesor/a Permanente Laboral.
- Profesor/a Titular de Universidad. Personal funcionario permanente. Para poder concursar a la plaza requiere la correspondiente acreditación de ANECA ACADEMIA.
- Catedrático/a de Universidad. Personal funcionario permanente. Para poder concursar a la plaza requiere la correspondiente acreditación de ANECA ACADEMIA.

Además, para cada una de las figuras permanentes existe su correspondiente versión interina, con las mismas atribuciones que la plaza numeraria pero duración limitada.

Asimismo, existen dos figuras para personal con relación externa a la Facultad que no requieren acreditación:

- Profesor/a Visitante. Personal laboral que visita la UCM para realizar tareas de investigación. Son contratos de un año de duración prorrogable.
- Profesor/a Asociado/a. Personal laboral destinado a profesionales empleados en entidades no universitarias que participan en tareas docentes a tiempo parcial.

Finalmente, existen otras dos figuras temporales, con un perfil eminentemente postdoctoral e investigador:

- Investigador Juan de la Cierva. Duración de 2 años.
- Investigador Ramón y Cajal. Duración de 5 años.

En los últimos años, también se han promovido otras figuras de contratación postdoctoral como los contratos Margarita Salas, María Zambrano o Beatriz Galindo, entre otros.

6.2. Estabilización

Actualmente, el Vicerrectorado de Ordenación Académica ofrece diversas vías para la estabilización de profesores/as contratados temporales a personal permanente. Normalmente, las ofertas se publican en el Plan de Actuación de Profesorado, pero te recomendamos que estés atento/a a nuevas convocatorias.

6.3. Complementos

Actualmente, la UCM contempla tres tipos de complemento:

- Trienios. Todos los profesores/as, tanto con contrato temporal como permanentes, tienen derecho al reconocimiento de trienios por antigüedad (obviamente, cada tres años). A tu llegada a la UCM, no se reconoce tu antigüedad previa automáticamente, por lo que deberás contactar con la Sección de Gestión de PDI correspondiente para su tramitación. Una vez registrada tu antigüedad, el reconocimiento de los nuevos trienios en la UCM es automático.
- Quinquenios. Similarmente, actualmente la UCM reconoce los quinquenios por dedicación docente (cada cinco años) a todos los profesores. Para ello, deberás presentarte a la convocatoria anual para tu evaluación.
- Sexenios. Actualmente, solo los profesores con vinculación permanente pueden solicitar la evaluación de sexenios de investigación (cada seis años). Puedes presentar la solicitud tanto por la web de la UCM como por la web de la ANECA.

7. Resumen de trámites a realizar inmediatamente tras tu incorporación

1. Solicitud de despacho a tu Director/a de Departamento.
2. Consulta al Director/a de tu Departamento tu encargo docente.
3. Si es necesario, creación de alias para la cuenta de correo electrónico. Debe realizarse aquí.
4. Solicitud de incorporación a la lista de distribución de profesores de la Facultad escribiendo a la dirección decamate@ucm.es.
5. Expedición del Carnet Universitario. Ver aquí.
6. Alta en el Campus Virtual de las asignaturas en las que impartes docencia (si eres el responsable de teoría). Ver aquí.
7. Expedición de un certificado digital de empleado público. Ver aquí.
8. Incorporación a la lista de distribución y de personal de tu Departamento. Contactar con la Secretaría asociada.
9. Solicitud de reconocimiento de trienios (u otros complementos si corresponde). Contactar con pin-ves.seleccion@ucm.es.